

Facultad Derecho / Derecho



Nombre de la actividad curricular:	Derecho Concursal
Código:	
Créditos:	8 UAH
Carácter:	Obligatoria
Prerrequisitos:	Derecho Comercial II: Derecho societario
Tipo:	Curso
Horas cronológicas de dedicación	Docencia directa: 3 Trabajo autónomo: 5

I. DESCRIPCIÓN

Esta actividad curricular forma parte del ciclo de profundización y del área de formación disciplinar y/o profesional de la carrera de Derecho en la Universidad Alberto Hurtado.

Al finalizar Derecho Concursal, quienes participen serán capaces de identificar las causas determinantes del sobreendeudamiento de las personas deudoras, así como los problemas económicos que ocasionan crisis en las empresas. De igual manera, podrán preparar una estrategia de negociación bien se trate de una empresa o de una persona deudora. Para ello, deberán comprender las circunstancias que ocasionan la dificultad económica particular de la persona o de la empresa deudora, con el propósito de establecer el procedimiento que sea necesario, esto es una reorganización, renegociación o liquidación, según el caso. En caso que actúen en defensa de los intereses de un acreedor o grupo de acreedores, podrán diseñar una estrategia de negociación que responda a las características de la insolvencia. Basados en el examen de los procedimientos concursales establecidos en la ley y apoyados en el análisis de casos disponibles en el boletín concursal, el alumno/a tendrá las competencias básicas para resolver un caso hipotético o real (planificar la defensa de los intereses de sus clientes y proponer argumentos que les permitan responder jurídicamente en las diversas circunstancias que tienen ocurrencia en esta clase de procedimientos).

La presente actividad curricular contribuye a las siguientes competencias del perfil de egreso:

2. Se comunica debidamente en contextos laborales, científicos y de difusión del conocimiento para resolver problemas jurídicos, recurriendo para ello al diálogo y la argumentación, construyendo textos escritos y discursos orales usando una adecuada técnica jurídica, defendiendo los puntos de vista allí contenidos, con el fin de desempeñar su rol competentemente en la comunidad jurídica.
3. Desarrolla las tareas propias de un abogado en contextos de litigio y asesoría jurídica, para la adecuada defensa de intereses de terceros.
6. Incorpora la Justicia social como un propósito del quehacer propio de la profesión con el fin de fortalecer las instituciones y la convivencia pacífica, así como actúa de forma consistente con la ética profesional a fin de enaltecer su profesión.

II. PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE

Al término de esta actividad curricular los estudiantes serán capaces de:

1. Identificar los antecedentes en que se encuentra una persona o empresa deudora, examinar las posibles causas generadoras de la situación económica en que se encuentra y proponer el procedimiento concursal acorde con las circunstancias.
2. Diseñar una estrategia básica de negociación que permita defender los intereses de su clientes.
3. Distinguir las etapas propias de los procedimientos concursales y, a través del análisis de casos disponibles en el boletín concursal, la revisión de la normatividad aplicable, así como de la síntesis de literatura especializada disponible, ir desarrollando criterio jurídico que les permita desempeñarse diligentemente en el ámbito laboral.
4. Reconocer las implicaciones penales de la insolvencia, así como establecer la importancia de contar con reglas que ordenen las insolvencias transfronterizas.

III. CONTENIDOS

I. Antecedentes y contexto

1. Del crédito, la morosidad y la insolvencia
2. La problemática de las personas deudoras
 - 2.1 Contratos de tarjeta de crédito y cuenta corriente mercantil y de consumo
 - 2.2 Consumo financiero
 - 2.3 Cobranzas extrajudiciales
 - 2.4 La morosidad y el sobreendeudamiento
3. La problemática de las empresas deudoras

II. La importancia de determinar claramente el activo, pasivo y patrimonio económico de las empresas y de las personas deudoras

1. Qué compone el activo
2. Componentes del pasivo
3. ¿Qué se entiende por patrimonio contable?
4. ¿Cómo saber leer los estados financieros de una empresa?
5. ¿Cómo saber cuándo una empresa o una persona están ilíquidas?
6. ¿Cómo saber cuándo una empresa o una persona están insolventes?

III. Ser buen negociador en los procedimientos concursales

1. Estrategias de negociación para los deudores
2. Estrategias de negociación para los acreedores
3. Estrategias de negociación desde la perspectiva de la SUPERIR

IV. Disposiciones generales

1. Antecedentes y principios fundantes de la ley.
2. Sujetos del procedimiento concursal.
3. Ámbito de aplicación de los procedimientos concursales.
4. Árbitros concursales.
5. La prelación de créditos

V. Procedimientos concursales de las empresas

5.1 Del procedimiento concursal de reorganización

1. Fundamentos de los procedimientos reorganizativos.
2. La protección a la negociación en los procedimientos concursales de reorganización.
3. Procedimiento.
4. Régimen de las garantías.
5. Reorganización extrajudicial o simplificada.
6. Término del procedimiento.
7. Análisis de casos

5.2 Del procedimiento concursal de liquidación

1. Presupuestos objetivos de la liquidación.
2. Inicio del procedimiento.
3. La defensa del deudor; el juicio de oposición.
4. Determinación del pasivo.
5. Realización del activo.
6. Término del procedimiento.
7. Efectos laborales; término del contrato de trabajo.
8. Análisis de casos

VI. Procedimientos concursales de las personas deudoras

6.1 La renegociación

1. La protección a la negociación en los procedimientos concursales de renegociación.
2. Procedimiento.
3. La rehabilitación del deudor.
4. Análisis de casos

6.2 La liquidación de los bienes de la persona deudora

VII. De las acciones revocatorias concursales

1. Paralelo con revocatorias Libro IV y revocatorias civiles.
2. La revocabilidad objetiva.
3. La revocabilidad subjetiva.
4. La revocabilidad en cuanto a las reformas de los pactos o estatutos sociales.

5. Análisis de casos

VIII. Delitos concursales (enunciación)

1. Bien jurídico protegido en los delitos concursales.
2. Análisis de las conductas punibles.
3. Análisis de casos

IX. Introducción a la insolvencia transfronteriza (enunciación)

1. Antecedentes.
2. Principales instituciones.
3. Procedimiento.
4. Análisis práctico.

v. METODOLOGÍA

El curso se desarrollará con base en una clase expositiva en la que el docente expone la materia y los estudiantes activamente participan a través de preguntas y comentarios. Además, podrán utilizarse, según el caso, las siguientes metodologías:

1. Preparación de un dossier, *reader* o conjunto de textos que deben ser leídos, en concordancia con el número máximo de páginas correspondiente a la programación del curso.
2. Tratándose de análisis de sentencias, elaboración de material didáctico (cuestionarios, guías, presentaciones en power point u otros) que permitan al estudiante comprender de qué trata la decisión judicial analizada
3. Exposiciones de los estudiantes.
4. Uso de diagramas o mapas conceptuales
5. Ayudantías a cargo de colaboradores del departamento.
6. Ejercicios de argumentación de posiciones antagónicas que permitan al estudiante observar los modos de debate y las ventajas y desventajas de cada postura.
7. Construcción de clasificaciones o modelos que permitan entender, de forma teórica, los problemas involucrados en la sentencia judicial analizada.
8. Taller de redacción del texto que es pedido.
9. Ejercicios para la corrección y mejora de la comprensión de contenidos de las/los estudiantes.

V. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

Los contenidos que componen el curso y las competencias que deben desarrollarse en el mismo, se evaluarán conforme a los siguientes métodos:

1. Evaluación oral y/o escrita.
2. Análisis, clasificación o crítica de una sentencia judicial conforme a un método de enseñanza.
3. Seguimiento de casos en un soporte o registro público.

4. Examen oral y/o escrito con preguntas de opción múltiple, preguntas de desarrollo y análisis de jurisprudencia. Esta instancia de evaluación deberá contener al menos un ejercicio o caso práctico que involucre la aplicación de los conocimientos adquiridos.

VI. RECURSOS PEDAGÓGICOS

Bibliografía básica:

1. GOLDENBERG, Juan Luis (2021): *El sobreendeudamiento del consumidor* (Santiago, Thomson Reuters).
2. RUZ LÁRTIGA, Gonzalo (2017): *Nuevo Derecho Concursal Chileno*, Tomo I y Tomo II (Santiago, Thomson Reuters).
3. PUGA, Juan Esteban (2016): *Derecho Concursal. El acuerdo de reorganización* (Santiago, 4ta edición actualizada, Editorial Jurídica de Chile).

Bibliografía complementaria:

1. GOLDENBERG, Juan Luis (2020): *La protección financiera concursal* (Santiago, Thomson Reuters).
2. GOLDENBERG, Juan Luis (2015): *La visión privatista del Derecho Concursal* (Santiago, Thomson Reuters).